

EN CASO DE SUSPENSIÓN DEL CARGO

ABOGADO DE GOBERNADORA APUNTA A "VACÍOS" DE LA LEY

En entrevista con El Día, Isidro Solís comenta que su intención es que la Corte Suprema explique cómo debe cumplirse la sentencia, ya que la normativa no es clara en este tipo de circunstancias. En este punto, justifica que Krist Naranjo siga con sus labores. 4



SE JUGARÁ CLASIFICACIÓN CON CANADÁ

LA ROJA CAE ANTE ARGENTINA CON ESCANDALOSO ARBITRAJE 13

ANTE FALTA DE PERSONAL

EVENTUAL COLAPSO EN TRIBUNALES DE FAMILIA 7

EN EL FRONTIS DE DISCOTEQUE

MINUTOS DE TERROR POR BALACERA EN OVALLE 5



ACTUALIZACIÓN DE ESTADO DE SALUD

JOHANSEN Y BARRERA, SENSIBLES BAJAS EN EL ELENCO PIRATA 16

PREFERENCIA POR LOS 4X4

10 DETENIDOS POR EL ROBO DE VEHÍCULOS EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS 6

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

EN LA REGIÓN

Más 72 mil adultos mayores aún no reciben sus dosis contra la influenza

Las comunas de Coquimbo, La Serena y Punitaqui presentan las más bajas coberturas en este grupo etario.

El invierno ya se inició, y aún quedan personas mayores de 60 años que, en la región, no reciben su dosis contra la influenza. Por ello, desde la autoridad sanitaria y SENAMA, además del Servicio de Salud Coquimbo, hicieron un llamado para que se puedan proteger cuanto antes.

De acuerdo a cifras oficiales de la seremi de Salud, en la estrategia de vacunación contra la influenza, sólo el 58% de las personas mayores de 60 años han recibido su dosis correspondiente. Es decir, faltan más de 72 mil personas por vacunar en la región.

Las comunas de Coquimbo, La Serena, Punitaqui, Los Vilos y Ovalle, presentan las más bajas coberturas en la vacunación de personas mayores de 60 años.

Al respecto, Karen Gallardo, en-

fermera y gerente del Programa de Inmunizaciones de la seremi de Salud Coquimbo, explicó que “los adultos mayores son el grupo que tiene el mayor riesgo de enfermarse o morir a causa de la influenza. Por lo tanto, es necesario que reciban su dosis de vacuna cuanto antes”,

además, de explicar que “la mayoría de personas fallecidas por la enfermedad son adultos mayores, quienes no habían recibido su dosis correspondiente”.

La influenza puede generar complicaciones severas, como neumonías por diversos agentes y puede empeorar problemas de salud ya existentes. Por esto, es fundamental que las personas que tienen más riesgo de sufrir graves consecuencias de salud se puedan proteger cuando antes. Ante esto, Rafael Alaniz, subdirector de Atención Primaria del Servicio de Salud explicó que “lo que hace el proceso de vacunación

es disminuir las posibilidades de que la enfermedad se desarrolle de manera grave o incluso considere la muerte”.

Por su parte, la seremi de Salud, Paola Salas señaló que “debido a que en la región vivimos un evento de lluvia, es un factor ambiental que hoy debemos considerar, también como un factor de riesgo. Las lluvias causaron cambios de temperatura y generan instancias en la cual las personas tienen espacios más húmedos en los hogares. Además, las personas evitan la ventilación. Por esto, yo llamo a nuestra población a vacunarse”.

PULSO REGIONAL

La UDI se queda sin candidato en Coquimbo

Días complejos enfrenta la interna regional de la Unión Demócrata Independiente debido a una profunda división en sus bases. A lo anterior, se suma la decisión de Óscar Tapia de bajar su candidatura a alcalde por la comuna de Coquimbo, una de las cartas más fuertes del gremialismo.

En conversación con El Día, el médico confesó que privilegiará su vida personal. “Creo que es momento de dedicarse a la familia, pareja, padres y hermanos. Ese tiempo me lo voy a tomar hoy”, expresó.

Sin embargo, aprovechó la oportunidad para agradecer a su partido por levantar su candidatura y a los vecinos de la ciudad puerto. “Agradezco profundamente a las personas que me apoyaron (...). Decirles que no los dejaré solos, los seguiré apoyando y trabajando con ustedes”, comentó.

Por lo pronto, en la tienda de Tapia buscan “bajo las piedras” su reemplazo para competir por el anhelado “botín porteño” en los comicios de octubre. Se acaba el tiempo y también las opciones.



¿Redistribuir recursos del royalty?

Ante las inminentes alzas en las cuentas de la luz y el perjuicio que esto significará para la clase media y las pymes, el diputado Marco Antonio Sulantay hizo un llamado urgente al gobierno para que tome las medidas necesarias para aumentar el fondo de estabilización. Entre ellas, destaca la redistribución de los recursos provenientes del royalty minero.

“Es fundamental que el gobierno considere la redistribución de los 450 millones de dólares que estarán disponibles el próximo año por el royalty minero. Es de toda justicia que los chilenos puedan acceder a este beneficio a través de un subsidio en las cuentas de la luz, especialmente considerando el significativo aumento que comenzará a partir del primero de julio”, enfatizó.

El parlamentario también subrayó la importancia de iniciar de inmediato la discusión sobre las ganancias futuras del litio.

Manuel Farías: una alternativa con visión para liderar el gobierno regional de Coquimbo

Ayer, durante un almuerzo organizado por Foroinnovación en el restorán Bakulic para celebrar el lanzamiento del Premio de Innovación Avonni 2024, surgió una figura con potencial para liderar la Región de Coquimbo: Manuel Farías.

En su intervención, Farías destacó la importancia de la educación como motor de emprendimiento e innovación, y enfatizó la necesidad de un liderazgo fuerte que promueva un entorno propicio para el desarrollo y la innovación en la región.

Manuel Farías posee una trayectoria impresionante que lo posiciona como una alternativa ideal para el cargo de gobernador regional, una opción que el Partido Socialista y el diputado Manouchehri deberían considerar seriamente.

Con más de dos décadas de experiencia en roles de liderazgo y gestión, Farías ha dirigido proyectos en Fundación Chile, ha sido rector del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Coquimbo y ha trabajado como consultor en OpenUp-Coaching. Además, su labor como gerente de Responsabilidad Social y Asuntos Corporativos en Teck CDA y en Fundación



Minera Los Pelambres demuestra su compromiso con el desarrollo sustentable y la responsabilidad social.

Farías es un planificador social experto en participación ciudadana, estrategias de sustentabilidad y relacionamiento con grupos de interés para proyectos de inversión. Su formación en economía social y gestión de empresas cooperativas complementa su perfil profesional, destacándose también como un defensor de una sociedad más igualitaria e inclusiva.

Aficionado a la observación de las estrellas, la fotografía, el fútbol y la música, Manuel Farías aporta una visión humana y cercana a su liderazgo. Cree firmemente en la colaboración entre el Estado, la sociedad civil y las empresas para implementar visiones comunes que impulsen mejores condiciones para el desarrollo local.

Con su vasta experiencia, Manuel Farías se perfila como una alternativa formidable que puede marcar una diferencia significativa en la gobernanza regional de Coquimbo. Es hora de que el Partido Socialista valore esta opción y reconozca el potencial de liderazgo que Farías representa para la región.

OPINIÓN

La ciudad en el centro

Montserrat Delpino
Académica Arquitectura, U. Técnica Federico
Santa María
Miembro del Consejo de Políticas de
Infraestructura (CPI)

Estamos a seis años de cumplir los plazos establecidos por la ONU en la Agenda 2030 para el desarrollo de comunidades más sostenibles e inclusivas. Y si bien a la fecha no hay un balance oficial, vemos que Chile muestra dispares resultados: en lo positivo, menor material particulado en el aire, junto a mejoras en el transporte público para la población. Lo negativo: peores índices de manejo de residuos, más casos de acosos en el espacio público, y más gente viviendo en barrios marginales. Sin embargo, estos indicadores no se mejoran con acciones aisladas. Para abordarlos se requieren proyectos urbanos integrales que permitan implementar ciudades sostenibles, por sobre los esfuerzos dispersos a los que responden los desafíos sectoriales. La ciudad hoy, es la entidad llamada a integrar desafíos sociales, ambientales y económicos en favor del bienestar de la población.

Según la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona –promotora del modelo de super-manzanas tan de moda en los últimos años– para que una ciudad sea sostenible debe ser medida y planificada desde cuatro ámbitos: primero, la forma urbana, apuntando a una ciudad con densidad armónica, espacio público de calidad y movilidad sostenible. Como segundo aspecto, se contempla la diversidad urbana, con énfasis en una completa red de infraestructura verde y espacios de encuentro, que potencie la diversidad tanto de flora y fauna como de personas. El tercer ámbito se refiere a la cohesión social, promoviendo la integración entre distintos grupos sociales. Y como cuarto punto, la eficiencia, apuntando a una máxima autosuficiencia en la gestión del agua, energías y materiales, incluyendo alimentos y desechos.

Sin embargo, para cumplir con estos objetivos necesitamos de una máxima eficiencia sobre todo en la gestión pública. Hemos entrado a una era donde es fundamental contar con políticos y funcionarios que se la jueguen por las ciudades, entendiendo que es sobre el diseño físico que se sustentan valiosas dinámicas sociales y ambientales.

La experiencia internacional ha demostrado que sólo un liderazgo político comprometido, acompañado de una administración pública eficaz, son capaces de implementar con efectividad proyectos de planificación y regeneración urbana inclusivos (ver los casos de Curitiba o Medellín en América Latina, o de Barcelona o Portland en el hemisferio norte). Ahora que estamos ad portas de elecciones, abogamos por autoridades comprometidas con implementar proyectos de ciudades sostenibles, que nos garanticen espacios amenos de convivencia, y bienestar ambiental y social a través del tiempo.

Para sobrellevar los desafíos actuales, es necesario poner a la ciudad en el centro de la política pública nacional.

EDITORIAL

¿Quién le pone un alto?

Balaceras en espacios que deberían ser de recreación, han convertido a estos lugares en escenarios de actos vandálicos perpetrados con una libertad alarmante y una falta de temor a las consecuencias legales.

Hace unas semanas una balacera en la Avenida del Mar de La Serena se tomaba la agenda noticiosa local. En la ocasión, un militar en retiro, en estado de ebriedad, disparaba en contra de dos jóvenes que se mantienen internados en el hospital de la capital regional. El hecho generó profunda conmoción por la libertad con la que una persona intimidaba y percutaba disparos en uno de los lugares más turísticos de la región.

El reciente fin de semana ocurrió una situación similar, aunque afortunadamente sin lesionados, a las afueras de la disco Katancura en la comuna de Ovalle. A las 07:40 horas, un sujeto que aún no ha sido identificado, disparó en al menos tres oportunidades, provocando una sensación de pánico colectivo.

En los últimos años, la escalada de violencia en lugares públicos ha generado una creciente preocupación entre ciudadanos y autorida-

des. Balaceras en espacios que deberían ser de recreación, han convertido a estos lugares en escenarios de actos vandálicos perpetrados con una libertad alarmante y una falta de temor a las consecuencias legales. Lo anterior, no solo pone en peligro la vida de inocentes, sino que también deteriora gravemente la imagen de nuestras ciudades.

La percepción de seguridad es un pilar fundamental para cualquier sociedad. Cuando la población siente miedo de salir de sus hogares, la confianza en las autoridades y en el sistema de justicia se ve erosionada, y el pánico se convierte en una constante en la vida cotidiana.

Por este motivo, es urgente ponerle un alto a este tipo de ilícitos que se han vuelto cada vez más recurrentes. Además de la intervención de las policías, se requiere de un sistema judicial robusto.

OPINIÓN

Curiosidades demográficas

Marcial Robledano Perucich

Todavía está muy latente el tema del aumento significativo de nuestra población con el ingreso desproporcionado de extranjeros en la mayoría de los casos “en busca de una nueva vida mejor”. Algunos coterráneos dirán: “exijo una explicación”, como lo comenta nuestro Condorito.

Pues bien: hace solo unos días se publicó un estudio serio y argumentado, indicando que en Japón, Corea del Sur y Taiwán,

se han cerrado colegios y universidades porque hay cada vez menos alumnos y eso se debe a que ellos tiene menos hijos, aumentando esta tendencia que a la larga produce un problema muy serio en la seguridad nacional, entre otras cosas. ¿Razones? El elevado costo de la vida, falta de ayudas para el cuidado de los niños en las ciudades y cambio de actitud hacia el matrimonio y la familia, el estancamiento de los salarios, la igualdad de género y la creciente desilusión entre los jóvenes. ¿Qué pasa con nosotros? Nos encontramos en una etapa avanzada de envejecimiento poblacional, con una fecundidad bajo la tasa de reemplazo menor a 2,1 hijos por mujer, desde hace 4 años mas o menos, bajo nivel de mortalidad y un aumento sostenido de la esperanza de vida al nacer.

Pienso que los inmigrantes llagados últimamente desde la época del gobierno de Bachelet, han movido la aguja hacia arriba. Es cuestión de ver en las escuelas públicas el gran incremento de estudiantes, y basta solo visitar los servicios de salud para comprobar lo mismo. En todo caso toda este incremento poblacional discutido mitigará nuestro déficit y se incrementará con el nacimiento de nuevos chilenos, hijos de inmigrantes, quienes además de tratar de mantener sus costumbres animarán nuestro 18 de Septiembre con novedosas cuecas. El envejecimiento de la población rompe el equilibrio normal y calculado para atenderlos debidamente y a la vez hacer crecer la fuerza de trabajo con la población más joven. Gran tarea para nuestro gobierno y parlamento.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ISIDRO SOLÍS PALMA, ABOGADO DE KRIST NARANJO

“Recurrimos a la Suprema sólo para que aclaren cómo debe cumplirse la sentencia”

Oscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_cl

El abogado de la gobernadora regional, Krist Naranjo, Isidro Solís Palma, en entrevista con diario El Día explicó que el recurso de aclaración que interpuso ante el máximo tribunal del país, luego que éste ratificara la determinación de Contraloría, la cual establece la sanción de suspensión del cargo por dos meses en contra de su clienta, por mal uso de vehículo fiscal, de ninguna manera busca apelar o “cambiar” la determinación de la Corte Suprema, pues el fallo ya está firme.

Según planteó Solís, la intención es que la corte señale cómo éste debe cumplirse y quién debe dictar el cúmplase, pues la ley que creó el cargo de gobernador regional no es clara ni prevé una circunstancia como la que se está enfrentando en este momento.

¿En qué consiste este recurso que ha interpuesto y cuál es la base legal que tiene?

“El primer tema es que siendo este cargo de creación reciente, la verdad es que la ley que lo creó dejó muchos vacíos sobre el procedimiento. Yo creo que nadie se planteó el tema de que el día de mañana iban a tener que tramitar eventualmente un proceso de destitución. Por lo tanto, no se establecieron mucho las normas respecto de cómo proceder en ese caso y una de las normas que no está clara es acerca de una vez dictada la sentencia cómo se cumple. Por lo tanto, lo que nosotros hemos recurrido a la Corte Suprema es solo preguntando y pidiendo que ellos aclaren, lo que está dentro de sus competencias, cómo debe cumplirse, quién tiene que dictarlo. Son todas cosas administrativas. La sentencia ya está dictada, está asumida y esto tiene un sentido estrictamente administrativo”.

SIN NOTIFICACIÓN

–La gobernadora Krist Naranjo dijo que no había sido notificada del fallo y por eso se presentó a trabajar. ¿Usted no fue notificado tampoco de la sentencia?

“A mí no me han notificado todavía de la sentencia, pero la verdad es que desde que interpusimos el recurso, estamos tácitamente notificados”.

–¿Entonces en qué circunstancias ella se presenta a trabajar?

“Ella se presenta a trabajar, porque una sentencia queda ejecutoriada cuando se dicta el cúmplase y se



FOTO INTERNET

El profesional afirmó que el dictamen del máximo tribunal del país en contra de la gobernadora regional por mal uso de vehículo fiscal “está asumido”, por lo que el recurso de aclaración que presentó este lunes sólo tiene un sentido estrictamente administrativo, para que la corte clarifique cómo debe cumplirse el fallo y quien debe informarlo.

notifica el cúmplase. Pero nosotros lo que estamos haciendo es pidiendo que se aclare. Por eso es un recurso de aclaración, sobre quién va a dictar el cúmplase, cómo se notifica, porque son todos elementos que están en el aire. No hay normas acerca de cómo se deben cumplir”.

–Y esta situación, ¿es comparable a otros casos como dijo la gobernadora frente a la prensa, como el caso ‘Papaya Gate’ o el de las esposas de parlamentarios que utilizaban vales de bencina del Parlamento?

“La verdad yo no conozco el contexto de eso. Por eso mismo no tendría como decir si lo que se dijo es correcto o no. Por lo tanto, prefiero abstenerme”.

ABOGADO DE UNA SOLA CAUSA

–Como su abogado, ¿cómo observa la situación de la gobernadora en general? ¿Le ha hecho algunas recomendaciones al respecto? Porque ella ha dejado entrever su intención de ir a la reelección.

“Yo soy solo abogado de una causa. La verdad es que no soy un consejero de la señora gobernadora y, por lo tanto, yo me he limitado siempre con ella, única y exclusivamente a hablar

de sus temas judiciales. No tenía idea respecto de esto que usted me dice, que la gobernadora esté pensando ir a la reelección y la verdad es que no está dentro de los temas que yo como abogado traté con ella”.

–¿Usted conversó con la gobernadora antes de que hiciera el punto de prensa? ¿Le informó de la situación legal en que está?

“Yo le informé de que estábamos haciendo esta presentación. Ella me pidió instrucciones y yo le dije, ‘mire, estamos haciendo esta presentación justamente para que la Corte Suprema aclare cómo se va a cumplir esta sentencia, que notifique quién dicta el cúmplase’. Para darle una explicación más técnica, la verdad es que aquí chocan dos jurisdicciones, o tres en realidad. Porque choca la jurisdicción administrativa de la Contraloría – porque de eso se trató la causa de un recurso de la Contraloría– y, por otro lado, este cargo que es el de gobernador, está regulado en una ley especial, por lo que uno debería entender es que esto debería ser conocido y fallado por el TRICEL (Tribunal Calificador de Elecciones). Entonces, la verdad, es que como no existen normas claras, nosotros lo único

que tenemos que hacer es precaver el día de mañana al cumplirse esta parte, que es como le digo, única y exclusivamente administrativa. Porque ya la sentencia está a firme y, por lo tanto no es que haya dudas respecto de cuál es el resultado del juicio. Solo tenemos que esperar a que la corte nos diga, ‘mire, acá el cúmplase lo dicta tal autoridad’. Es una cuestión estrictamente administrativa”.

PRECEDENTE JURÍDICO

–En este caso, ¿se está sentando precedente respecto de lo que ha dictado la Corte Suprema en relación a los gobernadores del país?

“En algún sentido, efectivamente. En todo lo que se ha hecho en esta causa, de una u otra manera, ha ido creando precedentes, porque usted recordará que cuando esta causa se inició había un problema que nosotros lo planteamos y que el TRICEL lo resolvió de una determinada manera, que era el hecho de quién era el tribunal de primera instancia y quien era el tribunal de apelación. Y el TRICEL optó por establecer que en este tipo de procedimientos no hay tribunal de apelación y ellos decidieron actuar como tribunal de única instancia. Eso ya sentó una jurisprudencia para los futuros casos que haya, porque no está establecido en ninguna parte. El TRICEL tuvo que tomar una decisión”.

–¿Hay algún plazo para que se responda el recurso que usted interpuso?

“No. Pero los recursos de aclaración son de tramitación breve. La corte se demorará un par de semanas, pero este tipo de recursos los gobierna la corte”.

SESIÓN FUE PRESIDIDA POR KRIST NARANJO

Prohibición de ingreso de funcionarios genera nuevo impasse en el CORE

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Con la sanción de suspensión en contra de la gobernadora Krist Naranjo ratificada por la Corte Suprema como escenario de fondo, al iniciarse ayer una nueva sesión del Consejo Regional de Coquimbo, la presidenta de la comisión interna, Paola Cortés, consultó a la secretaria ejecutiva del organismo, Valeria Cerda, si correspondía legalmente que la gobernadora Krist Naranjo encabezara la reunión.

Al respecto, Cerda sostuvo que desde la Contraloría aún están a la espera de ser notificados para remitir los antecedentes formalmente tanto al consejo como al gobierno regional. "A mi juicio, y siguiendo el principio de buena fe y la continuidad del servicio y de la tabla que tene-

Un grupo de dirigentes de la Nueva Asociación de Funcionarios del GORE intentó ingresar a la sala de sesiones para protestar por el cambio de labores de un nuevo trabajador.

mos, estamos actuando de buena fe", sostuvo la secretaria ejecutiva. Así, la sesión continuó de forma normal hasta que un grupo de dirigentes de la Nueva Asociación de Funcionarios del GORE intentó ingresar a la sala en donde se realizaba la sesión, siendo impedido por los guardias. Ante ello, la consejera Ximena Ampuero encaró a la administradora regional, Karina Aguirre, para que autorizara el ingreso de los dirigentes, planteándole la misma solicitud, poste-



EL DÍA

Durante la sesión de ayer del Consejo Regional se esperaba que ésta fuera encabezada por Javier Vega, pero fue la propia gobernadora Krist Naranjo quien llegó a liderar la reunión.

riormente, a la gobernadora, quien optó por hacer un receso de la sesión. En ese contexto, Beatriz Hidalgo, presidenta de la organización, indicó que su protesta se debía a que Naranjo cambió a uno de sus asociados desde la oficina de Partes a anfitrión del gobierno regional, en la puerta del edificio. "Para esa labor están los guardias. Esto es solo para menoscabar a un funcionario que lleva 10 años trabajando en el GORE. Tampoco nos dejan pasar a una sesión que es pública", aseveró. Por el contrario, la gobernadora regional acusó a los dirigentes de los funcionarios de estar haciendo "un show".

"Estas personas están interrumpiendo una sesión que está dentro

de la ley. Tenemos muchos temas que abordar. Estas sesiones son para aprobar proyectos para nuestra gente. No podemos dejar temas pendientes, tenemos que avanzar", aseveró Naranjo, quien agregó que se estaba llevando a cabo un sumario administrativo en contra de esos dirigentes. Posteriormente, la sesión continuó con normalidad hasta los minutos finales cuando, tras otorgarse un alargo de 15 minutos, la gobernadora dio por terminada la sesión sin pasar a abordar los "puntos varios" en los que los consejeros pretendían tratar diversos temas pendientes, como la misma sanción contra la autoridad y los cambios de funciones de algunos trabajadores.

Un video que se ha vuelto viral en las redes sociales muestra una balacera ocurrida la madrugada de este domingo frente a la discoteca Katancura. Según Carabineros, no hubo lesionados por este hecho.

Lionel Varela Á. / Ovalle

@eldia_cl

Un impactante video de una balacera ocurrida la madrugada de este domingo en la afueras de la discoteca Katancura en la comuna de Ovalle, se volvió viral en las redes sociales durante este martes.

Según el relato de los testigos presenciales, el incidente se desató tras una discusión entre varias parejas, altercado que habría comenzado, mientras éstas se encontraban al interior del local.

Una vez afuera de la discoteca, un sujeto extrajo desde sus vestimentas un arma con la que realizó al menos tres disparos.

Desde Carabineros informaron que tomaron conocimiento del hecho el que se habría producido alrededor de

7:40

Horas del domingo se habría generado el hecho descrito según información de Carabineros.

las 7:40 horas del domingo.

"Personal policial concurrió a dicho lugar, no presentándose alguna víctima o testigo del hecho, como tampoco personas lesionadas", se señala en la información policial, subrayando que se le cursó una infracción a la discoteca Katancura por mantener abierto el local posterior al horario límite de cierre. "No obstante con la información recepcionada por redes sociales, se realiza denuncia por oficio a la fiscalía local de Ovalle", sostuvieron desde Carabineros.

EN LA COMUNA DE OVALLE

Sujeto dispara en tres ocasiones afuera de un local nocturno



CAPTURA DE VIDEO.

Pese a que el sujeto disparó en tres ocasiones su arma, no se habrían registrado lesionados.

Al respecto, Marily Escobar Oviedo, delegada presidencial provincial de Limarí, afirmó que también tomaron conocimiento del hecho.

"Apenas tuvimos conocimiento de esta situación, tomamos contacto con locatarios de locales comercia-

les del sector y vecinos que habitan cerca del local aludido, además de Carabineros. Esto, con el objetivo de tomar medidas para resguardar la seguridad y trabajar en conjunto para evitar hechos como este", señaló la autoridad provincial de Limarí.

ÚLTIMO CASO INVOLUCRÓ A UN AUTO SUSTRÁIDO EN OVALLE

Detienen a diez personas por robos de vehículos en las últimas semanas

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

5 de la mañana del martes y la aparente tranquilidad de la noche en La Serena se vio alterada por un vehículo, que durante varias cuadas intentó sin éxito escapar de la fiscalización de Carabineros. Se trataba de un Mitsubishi Outlander que solo unas horas antes, había sido robado en Ovalle, y cuya presencia en la capital regional fue detectada por la policía uniformada que, a esa hora, realizaba distintos controles.

“El profesionalismo de los carabineros en terreno fue fundamental para la conclusión exitosa de este trabajo, ya que fueron precisamente los funcionarios que estaban fiscalizando durante la noche, los que detectaron el vehículo circulando por La Serena. Entonces, aquí también hay un ejemplo de coordinación, porque finalmente un hecho que se genera en otra provincia tiene un desenlace positivo en Elqui, y eso habla de que no importa donde se cometa el delito, los carabineros somos uno solo cuando se trata de entregar seguridad a la comunidad”, relató el Prefecto de Coquimbo, coronel Francisco Aravena.

Con esta información, de inmediato se inició un seguimiento controlado que comenzó en la ruta 5 y que terminó en la rotonda de Cisternas con Amunátegui, luego de que los ocupantes estrellaran el auto contra una barrera de contención. ¿El resultado? El automóvil recuperado y periciado por LABOCAR y dos detenidos que pasaron a control. Uno de ellos, cabe señalar, ya mantenía una orden vigente por robo con sorpresa, emanada del Juzgado de Garantía de Ovalle el pasado 10 de junio.

MÁS CASOS

Un procedimiento exitoso, pero no nuevo para la región en materia policial. De hecho, apenas el jueves de la semana pasada, en La Serena se vivió prácticamente un “deja vú” de este operativo, cuando pasada las 4 de la madrugada, Carabineros logró la detención de tres sujetos tras un operativo que también tenía como principales ingredientes el robo de un vehículo y un seguimiento a distancia.

En ese sentido, el coronel Aravena señaló que la voz de los vecinos es fundamental para el desarrollo de



El último caso resuelto por Carabineros involucró a un vehículo que había sido robado en Ovalle.

EL DÍA

Diversas estrategias, además de investigación en terreno y planificación, han permitido a la policía uniformada recuperar tres vehículos y detener a seis personas por el robo de los mismos en la última semana, en procedimientos desarrollados en distintos puntos de la provincia del Elqui.

una estrategia policial efectiva. “La información que nos proporciona la comunidad es una herramienta clave para la planificación, considerando que el delito es variable y móvil. En base a eso, estamos conscientes de que se han generado diversos robos de vehículos y hemos direccionado nuestros esfuerzos a la contención de ese delito, a través de más fiscalizaciones, más investigación y más despliegues en terreno”, indicó.

Además de estas dos detenciones —donde en total se concretó la aprehensión de cinco antisociales y se recuperaron dos vehículos— en la última semana, Carabineros ha concretado otros cinco operativos vinculados a hechos similares y detenido a diez personas por su participación en los mismos. Uno de ellos, un sujeto de 45 años con cuatro reiteraciones policiales, quien fue aprehendido tras una investi-

gación de la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos a través de la cual, se recuperó una camioneta Honda Ridgeline sustraída hace dos meses en la Región Metropolitana, y dos patentes adulteradas.

DESPLIEGUES EN LA RURALIDAD

Precisamente, dos de los últimos procedimientos vinculados a la recuperación de vehículos, se desarrollaron fuera de los radios urbanos, tanto en Elqui como en Limarí.

Sin ir más lejos, el miércoles pasado una mujer fue detenida por los carabineros de la Tenencia Punitaqui, tras constatarse que manejaba —sin licencia de conducir— una camioneta Ford F150 que había sido robada en febrero de 2022, desde la comuna de Providencia.

Mientras que, durante el fin de semana, carabineros del Retén La

“

La información que nos proporciona la comunidad es una herramienta clave para la planificación, considerando que el delito es variable y móvil”

CORONEL FRANCISCO ARAVENA
PREFECTO DE COQUIMBO

Higuera descubrieron que un vehículo oculto al interior de una casa en Caleta Los Hornos, correspondía a una camioneta robada el pasado 18 de junio en La Serena.

“Nuestro compromiso con la comunidad es permanente. Por ello, el mensaje es a confiar en el trabajo que realizamos a diario, que es un trabajo profesional y silencioso. Somos los carabineros de todos y siempre estaremos cuando y donde nos necesiten”, concluyó el coronel Aravena.

EXISTE POCO PERSONAL

Advierten alta congestión de causas en tribunales de familia de la región

El presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena se reunió con parlamentarios de la zona con el objeto de ponerles al tanto de la difícil situación que viven los juzgados, ante lo cual, aseguró, se requiere de más personal para hacer frente a un eventual colapso.



ÓSCAR ROSALES

En dependencias de la Corte de Apelaciones de La Serena se reunieron el presidente de esa entidad judicial, parlamentarios y funcionarios, para analizar la situación de los tribunales de familia.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orsales

Una señal de alerta fue la que expresó el presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, Iván Corona, luego de reunirse con parlamentarios de la zona y darles a conocer la complicada situación que, por estos días, enfrentan los tribunales de la familia de la Región de Coquimbo producto del alto número de causas pendientes que se registran en estos juzgados.

Por ello, según el magistrado Corona, el objetivo de la reunión era buscar en conjunto soluciones que signifiquen un aumento de dotación para estos tribunales, hoy altamente congestionados.

Tras la reunión, el presidente de la Corte de Apelaciones, señaló haber percibido de los parlamentarios “una gran acogida con nuestros planteamientos y surgió la idea de continuar estas conversaciones aportando más antecedentes y tratando de buscar soluciones efectivas que permitan llegar a nuestra meta final que es precisamente obtener un aumento de dotación de jueces y funcionarios en materia de familia”, dijo.

En la misma línea el magistrado destacó que los diputados y senadores se mostraron llanos a continuar conversando, a continuar recibiendo antecedentes “y a buscar fórmulas dentro del marco jurídico que corresponde y también, teniendo presente la disponibilidad de fondos que se necesita para llegar a este tipo de soluciones, poder buscar salida a esta verdadera crisis institucional que se está viviendo en el sector de justicia de familia”, cerró.

PARLAMENTARIOS ATENTOS

Respecto a los legisladores que acudieron a la cita con el presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena -Nathalie Castillo, Carolina Tello, Juan Manuel Fuenzalida, Daniel Manouchehri y el senador Matías Walker - éstos aseguraron estar atentos a lo que está ocurriendo en dichos tribunales.

Al respecto, el senador Matías Walker, afirmó que el 17 de junio pasado se reunió con el presidente de la Corte Suprema, quien ya, en esa oportunidad, se refirió a la delicada situación de los tribunales de familia en Coquimbo, La Serena y Ovalle, ante lo cual, se impensable generar una mesa de trabajo con el concurso de los tres poderes del Estado.

“Estos temas son de iniciativa exclusiva del Ejecutivo, pero necesitamos persuadir al gobierno, que dentro de la Agenda 2030 de fortalecimiento del Poder Judicial se puedan crear más tribunales de familia en La Serena, Coquimbo, Ovalle y también la creación de los nuevos tribunales penales en la provincia de Choapa”, señaló el legislador.

MAYOR INFORMACIÓN

En tanto, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, dijo que el encuentro sirvió para “empaparse” se ciertas realidades, pero advirtió que se requería

“Surgió la idea de continuar estas conversaciones aportando más antecedentes y tratando de buscar soluciones efectivas”

IVAN CORONA

PRESIDENTE DE LA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

más información, porque “trabajar con números tan generales impiden un poco ver más allá del bosque. Por eso solicité información relativa a las distintas causas que se ven y también ver cómo podemos corregir, desde el punto de vista de la ‘permisología’ judicial, poder reducir trámites y plazos, porque muchas veces hay una burocracia judicial que es un poco excesiva y genera esta sobrecarga”, planteó.

Coincidió además, en que había que empujar nuevos tribunales y más presupuesto, “pero también tenemos que ver cómo funciona la

gestión interna”, indicó Fuenzalida. En la misma línea, el diputado Daniel Manouchehri, destacó que la información recibida era relevante para la región.

“Nos hemos comprometido a hacer todas las gestiones para poder dar solución a esta problemática que busca agilizar los procesos judiciales en la región”, precisó.

PREOCUPACIÓN

En esa línea, la diputada Nathalie Castillo se mostró preocupada respecto de lo planteado por el presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, a lo que suma la compleja situación estructural de la institucionalidad en materia de niñez y adolescencia.

“Hablamos de niños infractores de ley, tribunales que se ven superados por las razones que entregó el ministro. Así que creemos necesaria una reforma y se está solicitando al Ejecutivo fortalecer los recursos y financiamiento con el propósito de agilizar los procesos, pero poner en resguardo a los niños y las niñas”, indicó la parlamentaria.

En tanto, la diputada Carolina Tello reconoció que había mucho trabajo por realizar y muchas puertas que tocar, “ya que la situación que viven funcionarios, jueces y juezas en el Poder judicial es complejo por la sobrecarga laboral, especialmente en la Región de Coquimbo”.

ESTÁ CENTRADA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y CAPITAL HUMANO

Aprueban actualización de Estrategia Regional de Desarrollo Coquimbo 2030

Los lineamientos se determinaron considerando los desafíos regionales y la visión de desarrollo, los que fueron validados a través de procesos participativos.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Después de casi un año de trabajo el Consejo Regional de Coquimbo (CORE), en sesión presidida por la gobernadora Krist Naranjo Peñaloza, aprobó por decisión unánime la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo Coquimbo ERD2030. Se trata de un plan integral diseñado para promover el desarrollo económico, sustentable y capital humano de la Región de Coquimbo, que busca mejorar las condiciones de vida de las personas, fortalecer la competitividad de las empresas y fomentar la sostenibilidad en el territorio, convirtiéndose en el principal instrumento de planificación regional de mediano y largo plazo que expresa los grandes objetivos y prioridades regionales.

El diseño de esta estrategia fue un trabajo liderado por el gobierno regional de Coquimbo, y diseñado en conjunto con el Centro de Inteligencia Territorial del Design Lab de la Universidad Adolfo Ibáñez (CIT-UAI).

La gobernadora Krist Naranjo destacó que la aprobación de la ERD2030 marca un hito en la planificación regional de

Coquimbo, estableciendo una hoja de ruta clara para los próximos años. "Hemos podido aprobar el documento que estructura la ERD que ha sido generada por este gobierno de la Región de Coquimbo en donde se proyecta cada tema principal que nuestra comunidad está solicitando, da solución a temas importantes que son para la región. Esta estrategia regional es única en el país que tiene como eje principal el cambio climático y el desarrollo humano que son temas primordiales para avanzar como una región sustentable", enfatizó, junto con agradecer la participación de los equipos técnicos y las personas que hicieron posible el documento, en especial al Centro de Inteligencia Territorial de la Universidad Adolfo Ibáñez.

"Una de las características más importantes de esta ERD fue la participación ciudadana en las 15 comunas de la región, contemplando 52 actividades de instancias representativas, que convocaron la intervención de actores públicos, privados, expertos, academia, organizaciones sociales y ciudadanía, alcanzando un total de 3.083 participaciones", señala Wladimir Pleticosic, presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura del CORE.



CEDIDA

Autoridades del gobierno regional y profesionales celebraron la aprobación de la estrategia regional de desarrollo.

Paula Altamirano, coordinadora general de la estrategia, indica por su parte que "su construcción fue desarrollada considerando los principales desafíos que enfrentaría la región en los próximos 10 años, dando al gobierno regional las herramientas necesarias para su implementación mediante siete lineamientos, 43 ámbitos de acción, 83 objetivos específicos y 282 líneas de acción".

Los lineamientos corresponden a grandes temáticas desde las cuales se plantean las acciones. Para la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Coquimbo los lineamientos se han determinado considerando los desafíos regionales y la visión de desarrollo que fueron validados a través de procesos participativos.

Por su parte Luis Valenzuela, director del estudio y director del CIT-UAI, señala que los desafíos regionales fueron agrupados en temas relacionados y compatibles para formar siete lineamientos:

1. Seguridad Hídrica (desafío de avanzar hacia la seguridad hídrica regional de las personas, los ecosistemas y las actividades productivas).

2. Bienestar Socio Territorial (desa-

fíos de aumentar la equidad territorial, la seguridad en las ciudades y ruralidad y el acceso a la vivienda).

3. Conectividad y Movilidad Regional (desafío de aumentar la conectividad vial y digital).

4. Desarrollo Económico y Capital Humano (desafíos de avanzar hacia una actividad minera respetuosa con su entorno; avanzar hacia una actividad agrícola adaptada a los desafíos; fomentar el crecimiento del desarrollo turístico y avanzar en la generación de trabajos decente en el sector formal).

5. Biodiversidad, Calidad Ambiental y Preparación ante el riesgo (desafíos de proteger ecosistemas para evitar pérdida de biodiversidad y aumento de la degradación de suelo, aumentar la eficiencia de la gestión de residuos, aumentar el reciclaje y avanzar hacia la economía circular y aumentar la resiliencia ante desastres naturales).

6. Cultura, Patrimonio e Identidad Local (desafío de promover y proteger los elementos identitarios de la región).

7. Gobernanza y Participación Ciudadana (desafío de avanzar en autonomía y en el proceso de descentralización).



JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD

21 AL 26 DE ENERO DE 2025 LA SERENA



"TU PALABRA ES UNA LÁMPARA PARA MIS PASOS, UNA LUZ EN MI SENDERO"

Salmo 119.105

JN LASERENA





Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

COMENZARÁ A FINALES DE JULIO

Familia de Karen Acevedo se prepara para inicio de juicio oral

Equipo El Día / Ovalle

@eldia_cl

Ovalle y la Provincia del Limarí continúan enlutadas a casi dos años después del brutal asesinato de la profesora Karen Acevedo, quien fue atacada con más de 100 puñaladas por su expareja.

El trágico evento ocurrió la noche del 23 de octubre de 2022, dejando una profunda herida en la comunidad.

El crimen tuvo lugar en la vivienda de Karen, situada en la Villa Bicentenario de Ovalle. A pesar de que la docente trabajaba en una escuela rural de Punitaqui, esa noche se encontraba en su casa cuando su ex pareja llegó al lugar violentamente.

El horrible crimen ocurrido la noche del 23 de octubre de 2022, dejó una profunda herida en la comunidad. A pesar del tiempo transcurrido, los familiares de la joven, se preparan para enfrentar la instancia judicial.

Ante la situación, Karen alertó a su familia, pero lamentablemente, todo fue en vano.

Al llegar la policía, encontraron a Karen sin vida, con su hermano intentando darle los primeros auxilios. También en la escena se encontraba la imputada, identificada como C.T.P.D.,



En octubre de este año, se cumplen dos años del crimen de la joven profesora, Karen Acevedo.

CEDIDA

de 42 años, quien fue arrestada tras recibir tratamiento por las heridas que aparentemente se autoinfligió.

“ESTAMOS ESPERANZADOS”

De esta forma, para el próximo 29 de julio está programado el inicio del juicio oral, instancia judicial que se extenderá hasta el 1 de agosto.

En conversación con Diario El Día, Paola Acevedo, hermana de Karen manifestó que como familia están “tranquilos” y a la espera del inicio y la determinación del tribunal. “Estamos esperanzados que vamos a tener una buena condena, que este largo tiempo que hemos esperado por esto tenga

un buen fruto”, manifestó.

En esta línea expresó que esperan poder hacer justicia por su hermana. “A nosotros no nos va a devolver a Karen, pero para que no le vuelva a ocurrir a otra persona y para que sepan que fue un crimen horrible. Que como familia estamos aprendiendo a vivir con la ausencia de Karen. Ha sido muy difícil todo este proceso”, indicó.

“Karen era muy querida. Todos los días nos preguntan cuándo comenzará el juicio y cuándo se hará justicia. Desde sus alumnos y colegas, siempre la gente está al pendiente de cómo estamos como familia. Hemos estado muy acompañadas durante este tiempo”, sentenció.

JUEVES
PARA **ELLAS**
27 JUNIO

DESDE LAS 12:00 A 22:00 HRS

ESPUMANTE GRATIS
HASTA AGOTAR STOCK 1.000 UND.

\$1.000
CHEESEBURGER Y *TRAGOS
(CERVEZA, PISCOLA, BEBIDA)

TRIBUTO **PABLO ALBORÁN**

LOS GALOS

28 JUNIO | 23:00 HRS

AMERIKAN SOUND

29 JUNIO | 23:00 HRS

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

MILLONES SOBRE RUEDAS

SORTEAMOS Y HASTA 2 AUTOS 38.000.000

JETOUR DASHING EN TICKETS DE JUEGO POR MES

MIÉRCOLES Y VIERNES

DESDE LAS 21:00 HRS

OBTÉN UN CUPÓN POR CADA VISITA + UN CUPÓN CADA 50 PUNTOS.

EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB

Revisar bases y condiciones en enjoy.cl / Premio auto o km, plazo máximo de entrega 26 de julio 2025.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - CABAÑA

La Serena, cabaña amoblada, mes o año corrido, gasto comunes incluidos, también servicio de lavado, estacionamiento, \$300.000. F: 982859043

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Coquimbo, P. Alta, piezas a damas con trabajo, \$80.000. Llamar F: 962455284

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Casa pleno centro La Serena, en Condominio, 4d, 2b, con patio, cerca hospital, \$110.000.000. Interesados llamar F: +569 71426965

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento de 3d, 2b, con vista al mar a 3.150 UF, ubicado en Condominio Palmas de Peñuelas en Coquimbo. F: +56997440301

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 3.980 UF. F: 991626630

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño, \$6.300.000, conversable. F: 999593688

Vendo Toyota Hilux SR, 4x4, d/ cabina, año 2018, 227.000 Km, único dueño. F: 938830469

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa exportadora requie-

re Guardia de Seguridad, varón, con curso al día, sueldo \$600.000. Enviar Currículum Vitae a: empresaexportador30@gmail.com

GENERALES

SERVICIOS

Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones. Experiencia y seriedad, presupuesto gratis. Constructor Civil. Fono F: +56 963576100

SÓLO MAYORES

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

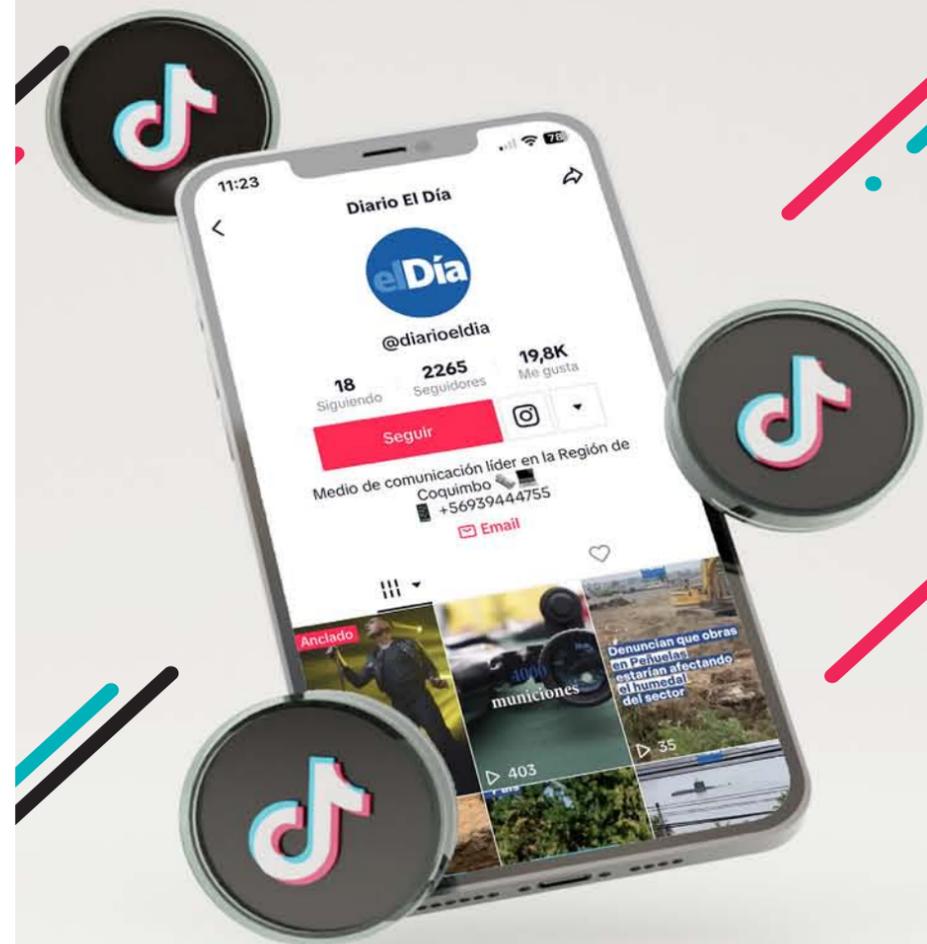
Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Laura, delgadita, recién llegada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: +56974051904

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Síguenos en TIKTOK



@diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

JDV REMATES

REMATE **online**

JORGE DEL RÍO VARELA MAURICIO VIERA RETAMAL MARTILLEROS CONCURSALES

5 JULIO - 11 HRS. MEJOR POSTOR Contacto: Jonatan Castro + 569 8259 3191 - info@jdv.cl

ORDENADO POR LA SEÑORA **XIMENA VERA BARRIENTOS** LIQUIDADORA CONCURSAL "COMERCIAL TACTIC LTDA." ROL C-7905-2024, 19° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

3.000 PARES ZAPATILLAS DIF. MARCAS: NIKE, SKECHERS, CONVERSE Y OTRAS MÁS DE 5.000 ART. ROPA Y ACCESORIOS DEPORTIVOS

VISTA EXCLUSIVAMENTE ON LINE A PARTIR DEL 2 DE JULIO EN WWW.JDV.CL, RETIRO EN LA SERENA.

EXTRACTO

En causa **Rol V-175-2023**, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 13 de diciembre de 2023, la interdicción por causa de demencia de doña **Marcia María Prieto Albornoz**, Cédula Nacional de Identidad **N° 4.218.998-7**, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su hija, doña **Guisela Cristina de Lourdes Bravo Prieto**, Cédula Nacional de Identidad **N° 12.096.736-3**, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. SECRETARIA

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Cinco de enero de dos mil veinticuatro

EXTRACTO CITACIÓN INVENTARIO SOLEMNE DE BIENES

Primer Juzgado Civil de Coquimbo, **Causa Rol V-05-2023**, se cita a facción de inventario solemne de bienes de don **Luis Sandoval Mateluna**, C.I. N° 3.017.317-1, a doña **Adriana Inés Paul Dutrey**, C.I. N° 4.483.885-0, a doña **Adriana Irene Sandoval Paul**, C.I. N° 8.576.254-0, a don **Luis Gustavo Sandoval Paul**, C.I. N° 9.617.827-1, a don **Pedro Rafael Sandoval Paul**, C.I. N° 10.951.673-2, a doña **Catalina Alejandra Toledo Carvajal** C.I. N° 15.936.964-1, a don **Benjamín Patricio Toledo Sandoval** C.I. N° 16.607.127-5; todos domiciliados en calle El Panul N° 211, Coquimbo, y otros interesados, a la diligencia que se realizará **el día 01 de julio del año 2024 a las 15:00 horas, en dependencias de la Primera Notaría de Coquimbo, ubicada en calle Melgarejo 1044, Coquimbo.**

Autoriza Secretaria Subrogante.
Rocío Elena Tabilo Barahona.
Dieciocho de junio de dos mil veinticuatro



EXTRACTO

Juzgado de Letras Illapel, con fecha 07 de marzo de 2024, en **causa ROL V-334-2023** caratulada **"RAMOS"** por sentencia definitiva luego rectificada con fecha 02 de mayo de 2024, se decretó que, don **JOSÉ OSVALDO RAMOS FERNÁNDEZ** cédula nacional identidad N° 3.124.236-3, queda privado de la libre administración de sus bienes.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés.
Secretario PJUD
Seis de junio de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

En **causa Rol V-87-2023**, caratulada **"TORRES"**, ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, por sentencia ejecutoriada de fecha 08 DE ABRIL DE 2024, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de **NOEMÍ DEL CARMEN PEÑA CORTÉS**, cédula nacional de identidad N° 5.195.833-0, nacida el 22 de Enero 1937; y se designó como curador general definitivo a **SERGIO ORLANDO TORRES DÍAZ**, cédula de identidad N° 4.501.369-3, chileno, casado, jubilado, con domicilio en calle Talca N° 681, Tierras Blancas, comuna y ciudad de Coquimbo.

María Isabel Del Valle Irrázabal
Secretario PJUD
Diez de junio de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

Por resolución de fecha 9 de febrero de 2024, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, **causa Rol V-140-2023**, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don **IGNACIO IDUYA GRACIANTEPARALUCETA**, C.I. 4.747.795-6, a **ANA ESTER GUERRERO MARÍN**, C.I. 4.673990-6, como cónyuge sobreviviente del causante, **SUSANA SOLEDAD IDUYA GUERRERO**, C.I. 9.205.245-1, como hija del causante, e **IGNACIO RODRIGO IDUYA GUERRERO**, C.I. 7.221.323-8, como hijo del causante. Para la facción del inventario solemne se fija el día 4 de julio de 2024, a las 15:30 horas, encomendándose la diligencia a la Sra. Secretaria del Tribunal o quien le subrogue, diligencia que se realizará en forma presencial en dependencias del Tribunal. Para tal efecto, los interesados deberán enviar hasta las 12:00 horas del día inmediatamente anterior, un correo electrónico a **jlcoquimbo2@pjud.cl** con indicación de: **1.-)** Rol de la causa, **2.-)** La identificación del compareciente y la calidad en que comparece, **3.-)** un número de teléfono y, **4)** Una dirección de correo electrónico. Los comparecientes deberán exhibir sus respectivas cédulas de identidad.

Gabriela Olivares Arenas
Secretaria Subrogante.
Coquimbo, doce de junio de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

En causa rol V-27-2020 del Juzgado de Letras en lo Civil de Illapel, por resolución de fecha 03 de junio de 2024, se cita a comparendo de Organización Judicial de Comunidad de Aguas "CANAL EL ESCORIAL", la audiencia se efectuará el día 12 de julio de 2024, a las 12:00 horas, en la sala N°1 del tribunal, el que se realizara por videoconferencia, mediante la aplicación Zoom, con los datos de conexión que a continuación se detallan: Tema: Audiencia Organización Comunidad Aguas Rol V-27-2020, Hora: 12 jul 2024 12:00 p. m. Santiago, Entrar Zoom Reunión, <https://zoom.us/j/98338213300?pwd=K1UuY02AYVj8VBzaEi6rNpCKuKx7l.1>; ID de reunión: 983 3821 3300; Código de acceso: 080760. Los comparecientes deberán conectarse a lo menos con diez minutos de antelación a la hora fijada para la audiencia.

RICARDO IGNACIO SEBASTIÁN ROJAS CORTÉS
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, En **causa Rol V-49-2024**, sobre interdicción por demencia, por sentencia de fecha 17 de mayo de 2024, se declaró interdicta por demencia a doña **Isolina del Tránsito Guzmán Corrotea**, cédula de identidad N° 4.763.611-6, quedando privada de administrar sus bienes y se designó como curadora definitiva a su sobrina doña **Berta Edith Flores Corrotea**, cédula de identidad N° 7.149.641-4, a quien se le eximió de obligación de rendir fianza y de reducir a escritura pública la sentencia. Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD
Doce de junio de dos mil veinticuatro.

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
•Papas cocidas•una ensalada
Surtida o Chilena•un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

UF 26.06.24: \$ 37.556,86

DÓLAR COMPRADOR: \$939,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 947,80

IPC MAYO: +0,3%

IPSA: -1,22%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.412,01 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,14% y cerró en 32.541,82 puntos.

MAREJADAS Y CALENTAMIENTO GLOBAL

Erosión costera: las playas de la región que podrían desaparecer en la próxima década

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Las costas de Chile enfrentan una inminente amenaza que podría cambiar drásticamente su apariencia en la próxima década.

Y es que las advertencias de marejadas, que se han vuelto cada vez más recurrentes, se suman a fenómenos como el cambio climático y el incremento del nivel del mar, intensificando la erosión costera, fenómeno del cual, la costa de nuestra región, no está libre.

Al respecto, algunos expertos indican que los balnearios de Los Vilos, Tongoy, Guanaqueros, La Herradura y La Serena estarían, de hecho, siendo afectados por estos cambios.

Al respecto, Cristian Martínez-Villalobos, académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Adolfo Ibáñez e investigador titular de Data Observatory, indica que el nivel del mar ha aumentado unos 10 a 15 cm desde 1950.

En este contexto, se proyecta un aumento adicional de entre 30 cm a un metro de aquí a finales de siglo, dependiendo del escenario climático.

El experto sostiene que el aumento de la temperatura implica un incremento del derretimiento del hielo emplazado sobre superficies terrestres, el cual eventualmente llega al mar.

“Esto ocurre principalmente por el derretimiento de hielos en Groenlandia y en la Antártica. De forma secundaria, el derretimiento de glaciares también contribuye”, puntualizó.

El segundo efecto, señala Cristian Martínez-Villalobos, se debe a la expansión térmica del agua. “El agua más caliente es menos densa, lo que implica que una misma masa de agua en el futuro ocupará un mayor volumen”, explica el académico de la Universidad Adolfo Ibáñez, agregando que ambos efectos contribuyen aproximadamente de forma similar al futuro aumento global de los niveles del mar.

Asimismo, subraya, “a escala local, el cambio en el patrón de vientos debido al cambio climático puede modificar esto y hacer que en algunos lugares aumente más y en otros menos que el promedio global. Otros efectos pueden contribuir, como la tasa de sedimentación e incluso movimientos sísmicos”, indica.



En la imagen, el proyecto de la Dirección de Obras Portuarias del MOP, cuyo objetivo es recuperar la playa de Los Vilos.

EL DÍA

El balneario principal de Los Vilos sería una de las superficies más afectadas en la actualidad, por lo cual, se está desarrollando una iniciativa que busca recuperar el lugar. En ese contexto, se espera que, de aquí a finales de siglo, el nivel del mar aumente hasta en un metro, dependiendo del escenario climático.

PLAYAS DINÁMICAS

Por su parte, el académico de la Universidad Católica del Norte, Wolfgang Stotz, coincide en que la recurrencia de marejadas es uno de los principales factores que ayudan a que se extienda el proceso de erosión. “Las playas son bien dinámicas. Cada vez que hay marejadas, el oleaje va sacando arenas de la playa y la deposita en la bahía. Cuando el tiempo mejora, la regresa a la playa. Por eso en verano es bien ancha y en invierno angosta”, sostuvo el experto.

Stotz asevera que los períodos de erosión son más seguidos y que quien equilibra esto es el campo de dunas existente en las playas. “Cuando los períodos de erosión son muy largos, se comienza a sacar arena de la duna. Lo que ha sucedido es que se ha intervenido en las playas y las dunas, entonces cuando ya no existen dunas y en vez de eso, hay un muro, el oleaje choca contra el muro y eso genera más erosión. Todas las

playas en las que se construyeron muros para proteger y no se conservaron suficientes dunas corren el riesgo de desaparecer”, explica el académico.

Stotz indica que un caso emblemático es la Avenida Perú de Viña del Mar, que en su tiempo era como la Avenida del Mar, aquí en La Serena, pero hoy las olas revientan en la orilla de la calle. “Si bien todavía no es medible, si el mar sube en el futuro 20 centímetros en la Avenida del Mar, probablemente la transforme en un malecón y vamos a pasear por la calle a orillas del mar”, afirmó el académico de la UCN.

PROYECTO EN LOS VILOS

Una de las zonas costeras donde más se ha observado la desaparición de su arena es la playa principal de la comuna de Los Vilos. Por esta razón, la Dirección de Obras Portuarias del MOP está desarrollando el proyecto “Diseño de reposición de la playa en

Los Vilos”, el cual actualmente cuenta con RS (recomendación favorable) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

“Lo que sigue ahora es la solicitud de fondos mediante decreto a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y, de esta forma, poder iniciar el proceso de licitación para el desarrollo del diseño de detalle de las obras. Las obras a diseñar contemplan recuperar la solanera de la playa entre los sectores de Caleta San Pedro y la escultura conocida como ‘Buzo escafandra’”, indicó el seremi de Obras Públicas, Marcelo Sandoval.

Además, el proyecto busca diseñar obras complementarias que permitan mejorar el paseo borde costero de dicho sector, aportando nuevos espacios públicos que potencien el turismo en la ciudad. “Este diseño comprende también la actualización de estudios de terreno, modelación y validación de anteproyectos que recopilaron datos base para el mismo diseño de obras (estudios hidrodinámicos, de transporte de sedimentos, modelaciones de playa y mecánica de suelos); la ingeniería y arquitectura de detalle y especialidades, además de participaciones ciudadanas”, indicaron desde el MOP.

Se estima que la publicación de la licitación de este diseño se realizará durante el segundo semestre de 2024 y tendrá un presupuesto de 419 millones de pesos.

LAUTARO MARTÍNEZ ANOTÓ A LOS 88' EL GOL ALBICELESTE

Chile se juega todo ante Canadá luego de caer con Argentina

Pese a la amargura con la que se retiraron los jugadores nacionales desde el campo del MetLife Stadium, la selección nacional mantiene intactas sus chances de avanzar a los cuartos de final del torneo.



El trabajo en ofensiva sigue siendo la tarea pendiente de la Roja en Copa América. En 180 minutos aún no convierte un gol, los que, sin embargo, tendrán que llegar sí o sí, ante Canadá.

CARLOS PARRA/ANFP

Se mantienen las posibilidades

En declaraciones a la prensa, Ricardo Gareca, lamentó la forma en la que su equipo debió afrontar el compromiso.

“Los muchachos hicieron un gran partido en tratar de controlar a Argentina. En el primer tiempo estuvimos muy atados, intentamos hilvanar jugadas pero nos costó. En el gol estaban bien las marcas, es algo más con la fortuna, con un desvío en la espalda de un argentino. Las chances las tenemos intactas en el último partido”, enfatizó el “Tigre”, reconociendo que “el resultado es justo, tuvieron más situaciones que nosotros”.

Por su parte, el portero Claudio Bravo, elegido como el jugador de la cancha, sostuvo que “perder así nunca te deja un buen sabor. Nos hacen el gol en un balón parado, pero el fútbol se define así en las áreas. Un error así te cuesta. Sin restarle mérito a Perú, Argentina es mucho más intenso que ellos y físicamente es muy completo. Creo que los igualamos en el trámite. Sólo se definió con un balón detenido”, reconoció.

arquero Claudio Bravo —que jugó su partido 150 por Chile— y los defensores Paulo Díaz, Igor Lichnovsky y el volante Rodrigo Echeverría, la escuadra nacional dio un paso al frente respecto de su discreta presentación en el debut ante Perú, aunque requiere que sus hombres de ofensiva, entre ellos Alexis Sánchez y Darío Osorio, se sumen a una colectividad que reclama de sus argumentos individuales para darle fortaleza en campo contrario.

Tras una primera etapa donde la apuesta defensiva encontró buenos resultados, fueron incapaces de construir alguna contra que les diera ventaja sobre el arco del “Dibu” Martínez, un espectador.

En la segunda fracción Bravo mantuvo su efectividad y el ingreso de Pablo Bolados por un apagado Sánchez, le dio un aire a la ofensiva chilena. Rápidas transiciones con participación de Osorio e Isla por derecha, provo-

0
CHILE
V/S
ARGENTINA
1

ESTADIO: METLIFE STADIUM
ÁRBITRO: Andrés Matonte (URU)
PÚBLICO: 81.107 mil personas

C. Bravo	E. Martínez
M. Isla	N. Molina
P. Díaz	C. Romero
I. Lichnovsky	L. Martínez
G. Suazo	N. Tagliafico
E. Pulgar	R. de Paul
R. Echeverría	E. Fernández
V. Dávila	A. Mac Allister
D. Osorio	L. Messi
A. Sánchez	J. Álvarez
E. Vargas	N. González

DT: Ricardo Gareca DT: Lionel Scaloni

CAMBIOS	
65' P. Bolados x Sánchez.	64' G. Lo Celso x Fernández.
73' M. Núñez x Pulgar.	73' A. Di María x González.
83' N. Fernández x Isla.	73' L. Martínez x Álvarez.
86' B. Brereton x Vargas	83' M. Acuña x Molina.
	83' G. Montiel x Tagliafico

GOLES
0-1, 87' L. Martínez.

INCIDENCIAS
Amarillas: Suazo, Isla (CH).

caron las oportunidades más claras de Chile con remates de Echeverría que el portero Martínez controló de manera brillante entre los 70' y los 75', Chile estuvo cerca.

Fue lo mejor del cuadro de Gareca que siguió mordiendo en la recuperación y vio con hombres de frescos, la posibilidad de optar al triunfo, el cual, no alcanzó a llegar.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

No le alcanzó a la selección de fútbol de Chile para sacarle un empate al campeón del mundo, Argentina, en el duelo válido por la segunda fecha del Grupo A de la Copa América que se desarrolla en Estados Unidos.

Y es que al final, la Roja cayó ante la albiceleste con un agónico tanto de Lautaro Martínez, a los 88', al aprovechar un rebote tras un lanzamiento de esquina.

Si bien no se puede cuestionar la victoria de Messi y compañía, quienes tomaron el control del encuentro desde el pitazo inicial, el equipo chileno dejó mejores sensaciones de cara a lo que será el último partido de la llave donde tendrá que jugarse el avance a los cuartos de final. El próximo sábado ante Canadá, en Orlando, el combinado de Ricardo Gareca necesitará obtener un triunfo sobre los norteamericanos y esperar que Perú no le gane a los trasandinos para conseguir su objetivo de seguir en carrera en el torneo de selecciones.

No fue un partido cómodo para los nacionales. Sin duda que Gareca debe trabajar muchos aspectos en su juego, aunque el arbitraje del uruguayo Matonte fue polémico, pues perjudicó a la Roja al dejar pasar un manotazo del zaguero Romero sobre Dávila en los primeros minutos del encuentro y dejó sin sanción un claro pisotón de Rodrigo de Paul, que bien merecía cartulina roja.

Entre esos aspectos y algunos puntos altísimos desde lo individual, como el



CONMEBOL
COPA AMÉRICA
USA 2024

GRUPO A

Resultados fecha 2

25/06/2024

Perú	0-1	Canadá
Chile	0-1	Argentina

Próxima fecha 3

29/06/2024

20:00	Argentina	Vs.	Perú.	DirecTV
20:00	Canadá	Vs.	Chile	CHV, C.13 y DirecTV

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	6	2	2	+3
Canadá	3	2	1	-1
Chile	1	2	0	-1
Perú	1	2	0	-1

BUSCÓ FORTALECER LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS JÓVENES

Organizan seminario técnico de karate de contacto en Ovalle

Más de 80 deportistas y senseis de las comunas de Limarí y Elqui se sumaron a las charlas sobre primeros auxilios y tratamiento de lesiones deportivas.



Una alta asistencia presentó el seminario organizado por el Dojo Ovalle.

CEDIDA

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

Con una alta convocatoria se celebró en Ovalle, el seminario técnico de Karate de Contacto, primeros auxilios y tratamiento de lesiones deportivas, organizado por el Dojo Ovalle, actividad que, además, contó con el apoyo de Serena Dojo, en sus niveles de adultos e infantiles.

La iniciativa se desarrolló con una concurrencia superior a los 80 deportistas, representativos de varios dojos de las comunas de Elqui y Limarí, y que resulta importante para la formación de los karatecas, como señaló el profesor y sensei del Dojo Ovalle, Jacinto Torres.

“Trabajamos junto al sensei Gonzalo Valderrama de La Serena, como también Gabriela González, funcionaria del IND, con quienes estamos fortaleciendo el karate de contacto en la región”, precisó.

En tal sentido, y como una manera de fortalecer la formación integral de los jóvenes karatecas, es que el seminario busca entregar conoci-



CEDIDA

Primeros auxilios y tratamiento de lesiones deportivas fue una de las temáticas abordadas por los profesionales comprometidos con el desarrollo de las actividades deportivas y el karate de contacto.

mientos y herramientas para impulsar su desarrollo.

“Dicho encuentro estaba orientado a los deportistas de acá de la región,

quienes llevan un tiempo compitiendo en el plano nacional e internacional. Creemos que se cumplieron las expectativas”, recalzó Torres.

Asimismo, este primer seminario técnico contó con la participación de importantes invitados, entre ellos, los instructores, sensei Rodrigo Toledo, Guillermo Pizarro, Gonzalo Valderrama y Gabriela González, en la parte técnica, como también, con el apoyo del kinesiólogo Felipe Araya y la paramédico, Roberto Ceballos, profesionales de la salud que dictaron los cursos de primeros auxilios y lesiones frecuentes en el karate de contacto.

A ellos se sumó el sensei Iván Araya, cinturón negro, quien ofreció un taller de defensa personal orientado a los más jóvenes en especial.

“Realmente contamos con la presencia de destacados profesionales, dividiendo el seminario en una interesante dinámica tanto en el aspecto técnico y físico, como también con

los primeros auxilios”, afirmó.

Torres destaca que el seminario haya sido organizado con el objetivo de que los jóvenes deportistas aprendan nociones generales sobre la disciplina. “Ha sido una primera instancia para seguir trabajando, fortaleciendo las habilidades de los instructores, nivelando los aspectos técnicos de los alumnos para tener buen nivel competitivo próximamente”, explicó.

NUEVOS COMPROMISOS

Frente a las próximas actividades que tienen programadas desarrollar en la temporada 2024 como Dojo Ovalle, Jacinto Torres indica que, en los próximos meses participarán en torneos en la zona sur del país, además de estar presentes en otros torneos nacionales e internacionales.

“Hay que recordar que se entrenan 2 o 3 meses para un campeonato. Nos proyectamos a otros torneos de gran exigencia, ya que todo tiene como orientación llegar en buena forma al Mundial de Japón del próximo año”, afirmó.

A fin de año – agregó – “realizaremos la ceremonia de examen de grado para quienes buscan avanzar. Tenemos el de Gonzalo Valderrama que estaría dando cuarto dan y se vienen viajes al extranjero en programas para trabajar e ir a competir con alumnos que tendrán su primera experiencia fuera de Chile”.

No obstante, recordó, todos los viajes presentan costos y mucho compromiso logístico, por lo que es necesario tener respaldo económico.

“Ojalá podamos adjudicarnos el proyecto para organizar el tercer campeonato nacional de novicios adultos, que tendrá como protagonistas a quienes están aprendiendo, que llevan algunos meses o un año. Es un torneo para ellos y formativo para los más pequeños”, detalló el sensei limarino.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.cl**

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Farma Elqui. Pje J 496, Tierras Blancas.
Balmaceda 438	OVALLE
	Farmacia Sana Sana. Libertas 249.

Santoral

Pelayo

Puzzle

Puzzle Nº 6439

ciudad griega legar amarró erbio salar

trasladas *cont. de la lectura

*la foto

nuevo artículo neutro supermercado

argón contracción trozo

reflexiona desecho, inv. M aluminio azufre adhiere

abad tiene fe, inv.

extraer aprisco

empa-rejas realizar, inv. cotorra

*final

escu-charge estribillo cromo

nobelio y calcio aspecto oxígeno

radio, inv. lo su-primió

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A LEIDA MADURO ECO AY NO ETE
C A CA ARIV
CALAVERA AGEMO LEDIFANATISIV
IRIDE ARIT DURA ADANA OJA AVALAR

Sudoku

		4		1			8	3
		8	5					2
7	2		3	9				4
		9		4			5	7
1					5			9
5	6		1		9	3		
4				3	6		9	5
6					7	4		
8	9			5		7		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

9	3	7	1	5	4	2	6	8
1	2	4	7	8	6	5	3	9
5	6	8	9	3	2	1	7	4
8	7	3	4	9	1	2	7	5
6	9	2	5	7	8	3	4	1
3	4	5	1	5	7	6	8	2
4	1	5	8	6	3	9	2	7
2	7	2	6	3	9	5	8	1
3	1	8	3	9	5	8	7	6
8	3	6	8	3	9	5	8	1

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Es preferible que evite cualquier discusión si es que el día de hoy se levantó con un poco más de sensibilidad emocional. SALUD: Problemas a la piel, el frío se hace notar. DINERO: Cuidado con olvidar antiguas deudas. COLOR: Salmón. NÚMERO: 15.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Esa persona no seguirá esperando eternamente que usted se decida a entablar una relación. No demore más tiempo. SALUD: Andar de mal genio repercute en su estado de salud. DINERO: No debes desperdiciar sus ideas, trate de plantearlas. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La vida siempre pone pruebas, pero usted es una persona con la capacidad suficiente como para salir adelante. SALUD: Su salud estará en mejor momento estos últimos días de junio. DINERO: Vaya culminando el mes dejando todas sus tareas terminadas. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Debe aceptar su destino ya que luchar contra él sólo le terminará causando infelicidad. Acéptese. SALUD: Invierta parte de su tiempo en algún tipo de actividad deportiva. DINERO: Pero póngase desarrollar todo su potencial. COLOR: Café. NÚMERO: 1.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Vea que tan acertado sería dejar que esa persona del pasado vuelva a formar parte de su vida. SALUD: Las jaquecas pueden estar muy relacionadas con las tensiones que se producen a fin de mes. DINERO: Cuidado con tomar un camino incorrecto. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Aproveche cada experiencia de su vida para así poder determinar que le conviene y que no. SALUD: Trate de no enfrentar estos últimos días del mes en una mala condición. DINERO: No haga caso a las personas que le dicen que debe rendirse. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 9.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No inunde su corazón de rencor al saber que la otra persona traicionó su confianza. SALUD: No debe descuidarse pues lamentablemente se terminará enfermado. DINERO: Enfóquese en superar cada obstáculo que el destino vaya poniendo frente usted. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No haga tanto caso a los celos de su pareja, muy por el contrario, hágale entender que está en un error. SALUD: Problemas a la espalda. DINERO: Quienes han sido ordenados durante el mes no deberán tener inconveniente en estos últimos días de junio. COLOR: Gris. NÚMERO: 6.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si llega algún tipo de acuerdo con su pareja tiene que hacer lo posible por cumplirlo. SALUD: Ojo con no poner atención a esos cuadros respiratorios, debe cuidarse para así recuperarse. DINERO: Trate de guardar algo de dinero si es que le quedó. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si al tratar de hablar las cosas la otra persona se cierra y no entiende razones, entonces analice si realmente vale la pena continuar. SALUD: Controle un poco más su peso, no se descuide. DINERO: Si necesita invertir en usted entonces hágalo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 16.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Recuerde entregar todo el amor posible a las personas que permanecen junto usted a pesar de todo. SALUD: Más precaución con los problemas al colon. DINERO: Debe poner cuanto antes sus cuentas en orden para así no atrasarse más de la cuenta. COLOR: Crema. NÚMERO: 28.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Antes de ponerse a buscar una pareja debe tratar de tener bien claro que pretende y que desea. SALUD: Cuidado con estar trasnochando demasiado estos últimos días de junio. DINERO: No debe dejar de esforzarse ya que al final la recompensa llegará a usted. COLOR: Magenta. NÚMERO: 18.

EL ARIETE TRASANDINO SE PERDERÍA TODA LA SEGUNDA RUEDA

Cristopher Barrera y Nicolás Johansen: sensibles bajas en el aurinegro

El duelo ante Brujas de Salamanca resultó altamente costoso para Coquimbo Unido, pues dos hombres de ofensiva sufrieron complejas lesiones que resienten esa zona del campo del barbón de cara al inicio de la segunda rueda y lo que resta de Copa Chile.



Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Antes de iniciar el proceso de búsqueda de refuerzos para el segundo semestre en Coquimbo Unido, la prioridad del cuerpo técnico que encabeza el técnico Fernando Díaz, siempre estuvo orientado a fortalecer la línea ofensiva. Desde el primer momento la necesidad apuntaba a contar con nuevos extremos derecho e izquierdo y, quizás un tercer centro atacante para fortalecer a los trasandinos Andrés Chávez y Nicolás Johansen.

En el mediocampo defensivo, la zaga y el arco, no hay nada que tocar, salvo que alguien de los que no ha ganado muchos minutos, tenga la posibilidad de emigrar.

Este organigrama inicial del Nano Díaz, no sólo se fortaleció con el correr de los días una vez que la plantilla regresó de sus vacaciones tras el exigente primer semestre. La partida de Luciano Cabral, provocó el primer remezón, ya que hay que salir al mercado tras un volante, preferentemente trasandino y, ojalá, lo más parecido al mendocino, cosa no muy fácil de encontrar y que esté en el presupuesto de los aurinegros.

Sin embargo, las complicaciones se presentaron en el duelo de octavos de final de Copa Chile que disputaron en la comuna de Salamanca ante Brujas, pues dos de sus principales hombres de ataque sufrieron complejas lesiones, perdiéndose, uno de ellos, la segunda rueda.

Claves, determinantes y de buenos rendimientos resultaron los aportes de Christopher Barrera y Nicolás Johansen en el primer semestre de la temporada 2024, quienes ahora, resultaron lesionados en el pasado duelo de Copa Chile.

CRISTIAN SILVA

“

Afortunadamente salió todo bien en la operación. Han sido días movidos con esto de la operación. Ahora ya más tranquilo pensando en recuperarme”

NICOLÁS JOHANSEN
DELANTERO DE COQUIMBO UNIDO

Se trata del centro atacante Nicolás Johansen, quien terminó en ese compromiso con una luxofractura de escafoide (ruptura de uno de los huesos pequeños de la muñeca), provocada por una fuerte caída que ya exigió una cirugía y que tardará en sanar aproximadamente 16 semanas, prácticamente toda la segunda rueda del torneo.

El joven atacante de 25 años, fue a dar contra una reja y una canaleta de cemento en el recinto de Salamanca, forzando el peso sobre la muñeca

“

Aguanté de espalda. Me llegó un rodillazo que no vio el árbitro, y me impidió seguir. Serán cuatro semanas no paso del mes, pero espero recuperarme rápido”

CRISTOPHER BARRERA
EXTREMO AURINEGRO

que provocó la lesión y la rápida intervención. “Afortunadamente salió todo bien en la operación. Han sido días movidos con esto de la operación pero ahora ya estoy más tranquilo pensando en recuperarme”, comentó el ariete.

En conversación con el programa Golazo, Johansen reconoció que hasta el momento no tiene claridad de los tiempos de recuperación. “Tengo revisión el martes, por mientras tengo yeso en la mano. Debo hacer reposo por unos días, tengo una muñequera

de plástico para poder arrancar la rehabilitación que no sé cuánto puede tardar, aunque me dijeron que de 6 a 12 semanas”, precisó.

“EL GRINGO”

En ese mismo compromiso se lesionó, además, el extremo derecho Christopher Barrera, tras sufrir una fractura en el coxis, lo que lo tendrá apartado de las prácticas rutinarias con sus compañeros al menos por un mes, para lo cual ya inició el tratamiento con el fin de aliviar las molestias mientras se cura la lesión.

“Tendré una recuperación de un mes por una fractura al coxis que me impide jugar un poco, podré trotar”, comentó el futbolista del barbón a diario El Día, quien lamentó que la lesión se produjera en este momento cuando están retomando las prácticas. “Nunca las lesiones son bienvenidas, menos ahora que nos acercamos al inicio del campeonato. Estamos jugando Copa Chile. Espero recuperarme pronto”, agregó.

Recordó que sintió un rodillazo en la espalda en el choque ante Brujas de Salamanca y ahí comenzó el dolor. “Aguanté de espalda. Me llegó un rodillazo que no vio el árbitro, lo que me impidió seguir. Serán cuatro semanas, no paso del mes, pero espero recuperarme rápido”, sostuvo “el gringo”.